

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial/denominación:	Sacarosa, Crystal, N.F.
Producto-no.:	4074
Número de identificación - UE:	000-000-00-0
n.º CAS:	57-50-1
Número-EU REACH:	No se dispone de un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro de acuerdo con el artículo 2 de REACH o el tonelaje anual no requiere un registro.
Otros medios de identificación:	ninguna

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos relevantes identificados	Uso en laboratorios, ensayos de investigación y procesos de producción.
-------------------------------	---

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

Avantor Performance Materials Poland S.A.

Calle	Sowinskiego 11str.
Código postal/Ciudad	44-101 Gliwice, Polska
Teléfono	48 32 239-20-00
Telefax	48 32 239-23-70
Correo electrónico (persona especializada)	SDS@avantorsciences.com

Comerciante

VWR International Eurolab S.L.U.

Calle	C/ de la Tecnología. 5-17, A7-Llinars Park
Código postal/Ciudad	08450 Llinars del Vallès (Barcelona), España

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono	+44 (0) 1270 502894 (CareChem24, atención en español disponible 24h)
----------	--

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

La sustancia no está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

El producto no requiere etiquetado de acuerdo con lo indicado en las directivas comunitarias o la legislación nacional correspondiente.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.

Este producto no contiene una sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia:	D(+)-Sacarosa
Formula molecular:	$C_{12}H_{22}O_{11}$
Peso molecular:	342,3 g/mol
n.º CAS:	57-50-1
número de registro EU REACH:	No se dispone de un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro de acuerdo con el artículo 2 de REACH o el tonelaje anual no requiere un registro.
N.º CE	200-334-9
Factor ATE, SCL y/o M:	ninguna

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Informaciones generales

Solicitar asistencia médica, en caso de duda o si existen síntomas. Cambiar la ropa sucia y mojada. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No dejar sin vigilancia la persona afectada.

En caso de inhalación

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo caliente y tranquilo. Obtenga atención médica si aparecen síntomas.

En caso de contacto con la piel

Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. En caso de reacciones cutáneas, consultar un médico.

En caso de contacto con los ojos:

Inmediatamente y con cuidado aclarar bien con la ducha para los ojos o con agua. Obtenga atención médica si aparecen síntomas.

En caso de ingestión

Enjuagar la boca con agua. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

Autoprotección de la persona que presta los primeros auxilios.

Primeros auxilios: ¡Prestar atención a la autoprotección!

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conocen síntomas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de información especial sobre atención médica y tratamientos especiales.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Substancia combustible.

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

Agua.

Espuma.

Polvo extintor seco.

Medios de extinción no recomendables por motivos de seguridad

Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden formarse:

Monóxido de carbono

Dióxido de carbono (CO₂).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Substancia combustible.

No inhalar los gases provocados por el incendio o explosión.

Utilizar aparato respiratorio autónomo y vestimenta de protección contra las sustancias químicas.

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

Utilizar un chorro de agua para proteger a las personas y refrigerar los recipientes en la zona de peligro.

En caso de incendio: Evacuar la zona.

No dejar llegar el agua de extinción al alcantarillado o a los cursos de agua.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: No respirar el polvo. Use una máscara contra el polvo si hay mucho polvo. Alejar al accidentado de la zona de peligro. Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Asegurar una ventilación adecuada.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No es necesario tomar medidas ambientales especiales.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Absorber mecánicamente y depositar en recipientes adecuados hasta efectuar su eliminación. Aclararse las zonas afectadas con agua. Eliminar según lo indicado en las disposiciones legales.

6.4 Referencia a otras secciones

Protección individual: véase sección 8 Información sobre eliminación: ver sección 13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Informaciones para manipulación segura

No son necesarias medidas especiales.

Medidas para prevenir incendios, generación de aerosoles y polvo

No son necesarias medidas especiales.

Medidas necesarias para proteger el medio ambiente

No son necesarias medidas especiales.

Lavar las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo. Evitar todo contacto con ojos y piel. No comer, ni beber, ni fumar durante su uso. Disponer de una ducha para los ojos y identificar su emplazamiento visiblemente.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Temperatura de almacenaje recomendada: 15°C – 25°C o 30°C dependiendo de las condiciones climáticas

Almacenar: Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado. Mantener el embalaje seco y bien cerrado para evitar contaminaciones y absorción de humedad. Higroscópico. Conservar alejado del calor. Material de embalaje: Polietileno Materiales y revestimientos inadecuados de contenedores/equipos: No hay información disponible.

7.3 Usos específicos finales

Fuera de los usos indicados en la sección 1.2 no se previenen aplicaciones finales adicionales.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Ingrediente (Denominación)	Fuente	País	parámetro	Valor límite	Observación
D(+)-Sacarosa	Spain Límites de exposición profesional para agentes químicos 2019	ES	LTV	10 mg/m ³	

Procedimiento de vigilancia recomendado:

Norma Europea EN 14042 (Atmósferas de trabajo. Guía para la aplicación y utilización de procedimientos para la evaluación de la exposición a agentes químicos y biológicos)

Norma Europea EN 482 (Exposición en el lugar de trabajo. Procedimientos para la determinación de la concentración de agentes químicos - Requisitos básicos de funcionamiento)

8.2 Controles de la exposición

Controles de ingeniería adecuados

Las medidas técnicas y la aplicación de protocolos de trabajos adecuados tienen prioridad sobre el uso de equipos de protección individual. En tratamientos al descubierto hay que utilizar los dispositivos con ventilación local.

Equipo de protección individual

Úsele indumentaria protectora adecuada. Para la manipulación de productos químicos sólo se puede utilizar ropa de protección identificada con el marcado CE y el código de cuatro dígitos relacionado.

Protección de ojos y cara

Gafas con protección lateral DIN-/EN-normas EN 166

Protección de piel

Para la manipulación de productos químicos sólo se pueden utilizar guantes de protección identificados con el marcado CE y el código de cuatro dígitos relacionado. Guantes recomendados DIN-/EN-normas EN ISO 374 En el caso de tener la intención de volver a utilizar los guantes, lavarlos bien antes de quitárselos y guardarlos en un lugar ventilado.

Protección respiratoria

Normalmente no es necesaria protección respiratoria personal.

Aparatos de protección respiratoria adecuados:	no hay datos disponibles
Recomendación	no hay datos disponibles
Material adecuado	no hay datos disponibles
Recomendación	no hay datos disponibles

Advertencias complementarias

Lavar las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo. Evitar todo contacto con ojos y piel. No comer, ni beber, ni fumar durante su uso. Disponer de una ducha para los ojos y identificar su emplazamiento visiblemente.

Controles de exposición medioambiental

no hay datos disponibles

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	
Estado físico:	sólido
Color:	blanco
Olor:	no hay datos disponibles

Datos básicos relevantes de seguridad

pH:	7 (100 g/l; H ₂ O; 20 °C)
Punto de fusión/punto de congelación:	169-170 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	no hay datos disponibles
Punto de inflamación:	no hay datos disponibles
Inflamabilidad:	no hay datos disponibles
Límite superior e inferior de explosividad	
Límite inferior de explosividad:	no hay datos disponibles
Límite superior de explosividad:	no hay datos disponibles
Presión de vapor:	no hay datos disponibles
Densidad de vapor relativa:	no hay datos disponibles
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad:	1,29 g/cm ³ (20 °C)
Solubilidad(es)	
Solubilidad en agua:	soluble (20 °C)
Coefficiente de partición n-octanol/agua:	-3,7 (20 °C)
Temperatura de autoinflamación:	no hay datos disponibles
Temperatura de descomposición:	160 °C (1013 hPa)
Viscosidad	
Viscosidad cinemática:	no hay datos disponibles
Viscosidad dinámica:	no hay datos disponibles
Características de partículas:	sin nanoforma

9.2 Otra información

Tasa de evaporación:	no hay datos disponibles
Propiedades explosivas:	No aplicable
Propiedades comburentes:	No aplicable
Densidad aparente:	no hay datos disponibles
Índice de refracción:	1,5376 (589 nm; 20 °C)
Disociación constante en agua (pKa):	no hay datos disponibles
Tensión de superficie:	no hay datos disponibles
Constante de la ley de Henry:	no hay datos disponibles

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Este material no es reactivo en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiente).
Higroscópico.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con:

Nitratos
Permanganatos

10.4 Condiciones que deben evitarse

Proteger de la humedad.
Conservar alejado del calor.
Podría provocarse una posible descomposición.

10.5 Materiales incompatibles

Reacciona con agentes oxidantes fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

no hay datos disponibles

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Efectos agudos

Toxicidad oral aguda:

LD50: > 29700 mg/kg - Rata - (RTECS)

Toxicidad dermal aguda:

no hay datos disponibles

Toxicidad inhalativa aguda:

no hay datos disponibles

Efecto de irritación y cauterización:

Efecto de irritación primaria en la piel:

No aplicable

Irritación de los ojos:

No aplicable

Irritación de las vías respiratorias:

No aplicable

Sensibilización respiratoria o cutánea

En caso de contacto con la piel: no sensibilizante

En caso de inhalación: no sensibilizante

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No aplicable

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No aplicable

Efectos-CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)

Carcinogenicidad

Sin indicaciones de carcinogenicidad en seres humanos.

Mutagenicidad en células germinales

No existen indicaciones de mutagenicidad celular en seres humanos.

Toxicidad para la reproducción

No existen indicaciones de toxicidad reproductiva en seres humanos.

Peligro de aspiración

No aplicable

Otros efectos negativos

no hay datos disponibles

Advertencias complementarias

no hay datos disponibles

11.2 Información relativa a otros peligros

Esta sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina en los seres humanos.

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1 Toxicidad****Toxicidad para los peces:**

no hay datos disponibles

Toxicidad para dafnien:

no hay datos disponibles

Toxicidad para las algas:

no hay datos disponibles

Toxicidad de bacterias:

no hay datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad

no hay datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación

Coeficiente de partición n-octanol/agua: -3,7 (20 °C)

12.4 Movilidad en el suelo:

no hay datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Esta sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina con respecto al medio ambiente.

12.7 Otros efectos negativos

no hay datos disponibles

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación apropiada / Producto

Eliminar según lo indicado en las disposiciones legales. Contactar un gestor autorizado para una eliminación de residuos. Antes de descarga en la estación de depuración, generalmente es necesario efectuar una neutralización.

Eliminación apropiada / Envase

Eliminar según lo indicado en las disposiciones legales. Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia.

Advertencias complementarias

Legislación europea de gestión de residuos
Directiva 2008/98/CE (Directiva marco sobre residuos)

Legislación nacional de gestión de residuos
Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular
Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte por vía terrestre (ADR/RID)

14.1	Número ONU o número ID:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	no asignado
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte:	ninguna
14.4	Grupo de embalaje:	no asignado
14.5	Peligros para el medio ambiente:	ninguna
14.6	Precauciones particulares para los usuarios:	ninguna

Transporte marítimo (IMDG)

14.1	Número ONU o número ID:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	no asignado
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte:	ninguna
14.4	Grupo de embalaje:	no asignado
14.5	Peligros para el medio ambiente:	ninguna
14.6	Precauciones particulares para los usuarios:	ninguna
14.7	Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:	no significativo

Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)

14.1	Número ONU o número ID:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	no asignado
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte:	ninguna
14.4	Grupo de embalaje:	no asignado
14.5	Precauciones particulares para los usuarios:	ninguna

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentos UE

- Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006 , relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n o 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n o 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión
- Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006
- Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)

Legislación nacional

no hay datos disponibles

Clase de peligro de agua: Presenta poco peligro para el agua.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para esta sustancia no se realizó una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaciones y acrónimos

ACGIH - American Conference of Governmental Industrial Hygienists
ADR - European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road
AGS - Committee on Hazardous Substances (Ausschuss für Gefahrstoffe)
CLP - Regulation on Classification, Labelling and Packaging of Substances and Mixtures
DFG - German Research Foundation (Deutsche Forschungsgemeinschaft)
DNEL - Derived No Effect Level
Gestis - Information system on hazardous substances of the German Social Accident Insurance (Gefahrstoffinformationssystem der Deutschen Gesetzlichen Unfallversicherung)
IATA-DGR - International Air Transport Association-Dangerous Goods Regulations
ICAO-TI - International Civil Aviation Organization-Technical Instructions
IMDG - International Maritime Code for Dangerous Goods
KOSHA - Korea Occupational Safety and Health Agency
LTV - Long Term Value
NIOSH - National Institute for Occupational Safety and Health
OSHA - Occupational Safety & Health Administration
PBT - Persistent, Bioaccumulative and Toxic
PNEC - Predicted No Effect Concentration
RID - Regulation concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail
STV - Short Term Value
SVHC - Substances of Very High Concern
vPvB - very Persistent, very Bioaccumulative

Bibliografías y fuente de datos importantes

Esta hoja de datos de seguridad ha sido preparada en base a información disponible para el público como información TOXNET, expediente de sustancias de la Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA), documentos de institutos internacionales de investigación del cáncer (monografías IARC), datos del Programa Nacional de Toxicología de EE. UU., Agencia de Sustancias Tóxicas y Enfermedades de EE. UU. Control (ATSDR), sitios web PubChem y SDS de nuestros fabricantes de materias primas.

Información adicional

Indicación de
modificaciones:

Implementación: Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Si necesita una explicación del cambio, comuníquese con el proveedor
(SDS@avantorsciences.com).

Exención de responsabilidad

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad (FDS) ha sido preparada en función de los datos considerados precisos a la fecha de emisión de esta FDS. EN LA MAYOR MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, AVANTOR PERFORMANCE MATERIALS ("AVANTOR") EXPRESAMENTE RENUNCIA A CUALQUIERA Y TODAS REPRESENTACIONES Y GARANTÍAS RELATIVAS A LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, SU VERACIDAD, COMPLETITUD, ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO, MERCANTIBILIDAD, INVOLABILIDAD, RENDIMIENTO, SEGURIDAD, APTITUD Y ESTABILIDAD. Presente FDS ha sido concebido como una guía para un personal apropiadamente entrenado para facilitar el uso, manejo, almacenamiento y deshecho del producto al que se refiere, y no intenta ser un documento exhaustivo. Se les aconseja a los usuarios de los productos de Avantor que realicen sus propias pruebas y que se guíen por su propio juicio para determinar la seguridad, adecuación y el uso, manejo, almacenamiento y deshecho apropiado de cualquier producto y combinación de productos de acuerdo a sus objetivos y usos. EN LA MAYOR MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, AVANTOR RENUNCIA A CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR, Y EL COMPRADOR USANDO LOS PRODUCTOS DE AVANTOR CONFIRMA QUE BAJO NINGUNAS CIRCUNSTANCIAS AVANTOR SERÁ RESPONSABLE POR, LOS DAÑOS ESPECIALES, INDIRECTOS, FORTUITOS, PUNITIVOS O DERIVADOS DE CUALQUIER TIPO, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN, LA PÉRDIDA DE BENEFICIOS, DAÑOS A LA REPUTACIÓN, RETIRADAS DEL PRODUCTO O INTERRUPCIÓN EN EL F